

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

- 1004** *Real Decreto 37/2025, de 21 de enero, por el que se dispone el cese de don Alberto Cerezo Sobrino como Embajador en Misión Especial para Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de enero de 2025, Vengo en disponer el cese de don Alberto Cerezo Sobrino como Embajador en Misión Especial para Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho.

Dado en Madrid, el 21 de enero de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO